

## Un Original de Imprenta del siglo XVI: El *De Re Militari* de Diego Gracián de Alderete.

Félix Díaz Moreno

Facultad de Geografía e Historia. U.C.M.

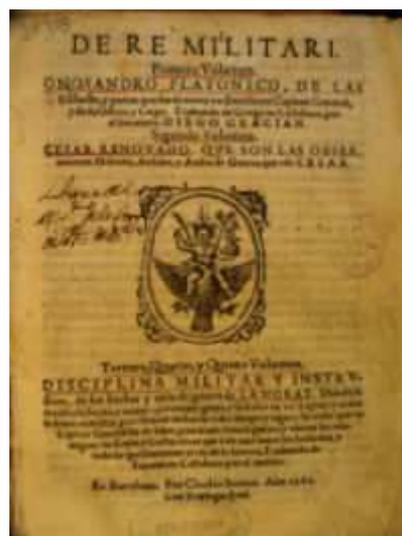
**E**ntre los miles de libros que ordenada y pacientemente descansan sobre los anaqueles de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, depositaria de heterogéneas colecciones amalgamadas durante años en centros y colecciones particulares de variada significación y procedencia, queremos ponderar, aunque de forma sucinta, un ejemplar que a nuestro juicio encierra un doble valor, a su interés bibliográfico propiamente dicho, se unen una serie de circunstancias que lo hacen único con respecto al resto de ediciones de la que resulta deudora[1].

La obra apuntada es un texto que reúne en un solo tomo una serie de enseñanzas cuya relevancia no sólo reside en la calidad de sus contenidos sino también en la aportación de material traducido directamente de otros idiomas, concretamente griego y francés al que se une el latín, algo no demasiado habitual entre los tratadistas hispanos sobre milicia moderna. Dentro de su estructura, en el primer libro se vuelca precisamente una traducción del griego realizada en el siglo XVI[2], concretamente durante los primeros años de la década de los sesenta [3]. Su autor fue Diego Gracián de Alderete, personaje de datos biográficos inciertos, nacido hacia 1500 en las proximidades de Valladolid y fallecido en torno a 1584; su cuidada formación se desarrolló a caballo entre nuestro país y Flandes, concretamente en Lovaina donde fue discípulo de Juan Luis Vives, acrecentándose durante las visitas a otros territorios europeos; su prestigio como reconocido humanista y erudito en sintonía con las tesis erasmistas, además de ser traductor de autores griegos y latinos, es lo que llevó a Carlos V a concederle por Real Cédula la Secretaria de Interpretación de Lenguas[4].

La segunda parte está dedicada a ciertos pareceres y enseñanzas de Julio César con respecto al arte de la guerra; en los tres últimos libros se hace un repaso a la guerra de Langeay, la adecuación y formación de las levadas y las cualidades de ciertos cargos del

ejército; para todo ello se sirvió como base de un texto en francés, posiblemente de Raymond de Beccarie de Pavie, señor de Fourquevaux (1508-1574). La portada del compendio de Gracián de Alderete, también conocida como el Onosandro Platónico, reza así:

DE RE MILITARI./ Primero Volumen./ ONOSANDRO PLATONICO, DE LAS/ Cualidades, y partes que ha de tener vn/ Excelente Capitan General,/ y de su Officio, y Cargo. Traduzido de Griego en Castellano, por el Secretario DIEGO GRACIAN./ Segundo Volumen./ CESAR RENOVADO, QVE SON LAS OBSER-/ uaciones Militares, Ardides, y Avisos de Guerra, que vso CESAR./ [Grabado] Tercero, Quarto, y Quinto Volumen./ DISCIPLINA MILITAR Y INSTRV-/ ction, de los hechos y cosas de guerra de LANGEAY. Donde se/ muestra la forma, y manera para hazer gente, y soldados en un Reyno: y como se deven exercitar, para servirse dellos en todo tiempo y lugar: y las cosas que vn/ Capitan General ha de saber, para hazer bien la guerra, y vencer sus ene-/ migos; y las Leyes y Costumbres que a de auer entre los Soldados, y/ todo lo que concierne al vso de la Guerra. Traduzido de/ Frances en Castellano por el mesmo./ En Barcelona. Por Claudio Bornat. Año. 1566./ Con Privilegio Real.// [5].



*De Re Militari* (1566).

De la lectura y análisis de esta portada se desprenden varios e interesantes aspectos que a continuación pasamos a describir. Además de los ya reseñados sobre la articulación del tratado, podemos confirmar que el texto fue impreso en Barcelona por uno de los más importantes impresores del momento: Claudio Bornat [6], activo en la ciudad condal entre 1556 y 1575. Este editor, impresor, librero y escritor de origen francés obtuvo gran reconocimiento en base a sus múltiples ediciones en latín, castellano y catalán. Más complicado, aparentemente, resulta la datación del tratado pues si, como hemos podido comprobar en la portada aparece la fecha de 1566, en su interior tal datación llegará a ser cambiante, no tanto por las licencias y autorizaciones que tienen fechas anteriores como es lógico, sino por el colofón de la obra en donde aparece otra data, aunque conviene recordar que los preliminares y portada se imprimían en el último pliego, de ahí el posible desfase:

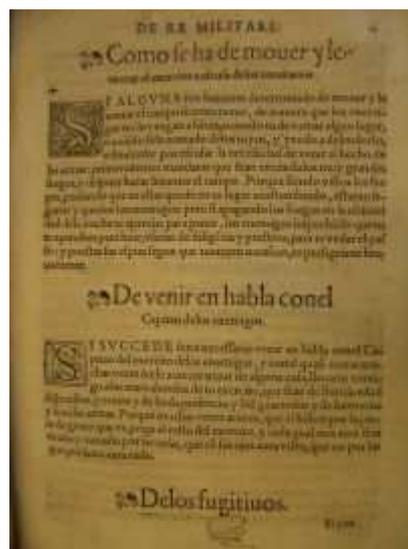
“Fue impresso el presente Libro en la/  
muy noble y muy leal ciudad de  
Barcelona, en casa/ de Claude Bornat  
Impressor y librero, al Aguila fuerte. Año  
1565”.

No vamos a entrar a valorar ni los contenidos de la obra, ni la labor del impresor, términos éstos que ahora se escapan a nuestros objetivos y que por otro lado ya se encuentran en mayor o menor medida estudiados. Nos limitaremos a enumerar algunas de esas circunstancias a la que anteriormente aludíamos y que son las que hacen diferente este volumen. Antes de ello, conviene constatar el dato del lugar de impresión pues este término resulta esclarecedor ante ciertas reflexiones. El que el texto se hubiera publicado en el principado de Cataluña conllevaba una serie de particularidades a la hora de la obtención de licencias y autorizaciones previas, requisitos que además debían complementarse con otros si se pretendía que el texto pudiera circular por Castilla, así desde la Pragmática de 1558 se necesitaba tanto la licencia real, como que los ejemplares fueran censurados y autorizados por el Consejo de Castilla [7]:

“damos licencia permissio y facultad a vos el dicho Diego Gracian para que vos o la persona que para ello diputaredes podays hazer imprimir en estos dichos nuestros reynos y señorios de Aragon, Valencia y Principado de Cathaluña, al impresor o impresores que quisieredes los dichos libros por tiempo de diez años...”



Colofón y firma de Pedro Marmol.



Folio rubricado.

La licencia rubricada el 15 de marzo de 1564 no hacía sino incidir en los planteamientos anteriormente puestos de manifiesto y que no siempre fueron llevados a la práctica. En nuestro caso, tras cumplir con todas las premisas de la legislación sobre el libro, el volumen salió a la venta en 1566. El éxito de la publicación tuvo que ser grande, o bien la tirada muy corta, pues tan sólo un año después fue reeditado, y es justamente esta situación la que provoca y da valor al ejemplar comentado de la Biblioteca Histórica.

Una vez que cualquier autor había realizado una obra y quería imprimirla debía pasar por una serie de pasos concatenados. La obra manuscrita nunca se llevaba al taller tipográfico sino una copia a limpio de la misma, que previamente tenía que haber pasado el filtro del Consejo de Castilla actuando el secretario del mismo como garante de lo que allí aparecía, rubricando y firmando cada uno de su folios, este “documento” es el llamado original de imprenta que servía para realizar la primera copia impresa del libro, posteriormente cotejada por el corrector, conjuntamente con el original rubricado [8]. Sin embargo, cuando lo que se quería llevar a la práctica era una reedición de un texto ya impreso solía actuar como ese original de imprenta un libro ya editado al cual se le añadían o corregían aquellas partes que se estimaban oportunas. El ejemplar con signatura FLL (antiguo fondo de Filología) 20908, actuó justamente como original de imprenta para la reedición de 1567, apareciendo cada uno de sus folios rubricados y al final del mismo, tras el colofón, firmado por el escribano de cámara Pedro del Mármol.



Grabado fol. 47. Galba en Plata.



Grabado fol. 59v°. Soldados de César pasando el río Ligeris.

La reedición de Diego Gracián es idéntica, salvo la fecha en la portada, a la publicada tan sólo un año antes, incluso se mantiene el colofón de la misma con el ya mencionado año de 1565. Sin embargo, existe otra peculiaridad que hace de esta edición comentada un volumen único. En los ejemplares de la impresión de 1566 que hemos podido consultar [9], en determinados folios aparecían huecos que aparentemente estaban colocados para recibir pequeños grabados hoy inexistentes. Sin embargo el ejemplar de la Biblioteca Histórica, suma a sus ya variados méritos el tener esos grabados que por motivos que desconocemos adolecen en el resto de ejemplares. Los grabados se encuentran situados en el fol. 47 (Representación de una moneda del emperador Servius Sulpicius Galba); fol. 59vº (Soldados de César que pasan el río Ligeris) y fol. 65 (Lentvlvs Brvtvs).

Todos estos datos y circunstancias convierten al ejemplar reseñado en una importante pieza de estudio dentro del cúmulo de libros atesorados en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense de Madrid.

### **Notas bibliográficas**

[1] También nosotros somos deudores de otras circunstancias, pues en justicia este trabajo es parte de los estudios previos del Proyecto Complutense, ya concluido, PR/05-13390. Arquitectura y ciudad en los siglos XVI y XVII a través de las fuentes literarias de los fondos de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (UCM). Tampoco seríamos justos, ni agradecidos si no reconociésemos la importante y entusiasta labor desarrollada por Ana Santos, Marta Torres, Pilar Moreno y el resto de personal del centro, que con amabilidad y positiva actitud han hecho que todo fuera más fácil.

[2] Anteriormente Diego Gracián de Alderete había trasladado a nuestro idioma, también del griego obras de Tucídides y Xenofonte, incluso en la dedicatoria del libro así lo recuerda: “Quan diferente sea la Disciplina Militar Antigua a la Moderna de nuestros tiempos, se podrá ver en las Historias de Xenofonte y Tucídides que yo trasladé antes de agora del Griego, cotejandolas con estos Libros De Re Militari...”. Sobre Xenofonte: *Las obras de Xenophon / trasladadas de Griego en Castellano por el Secretario Diego Gracian, diuididas en tres partes ...Salamanca Juan de Junta, 1552.*

*Sobre Tucídides: Historia de Thucydides : que trata de las guerras entre los Peloponesos y Athenienses ... / traducida de lengua griega en castellana ... por ... Diego Gracian ... En Salamanca : en casa de Iuan de Canoua, 1564.*

[3] No era ésta la primera vez que se traducía el texto de Onosandro Platónico, sin ir más lejos en 1546 ya se había realizado en Italia: *Onosandro Platonico dell'ottimo Capitano generale, et del suo ufficio tradotto di Greco in lingua volgare Italiana per Messer Fabio Cotta...Vinegia: Apresso Gabriel Giolito de Ferrari, 1546.* Existe ejemplar en la [B]iblioteca [N]acional de España con signatura 3/37853. Otra edición, en este caso de 1548 en BN 3/46230.

[4] Sobre este escritor: Ezquerro, Milagros: *Diego Gracián de Alderete.* Université de Toulouse. Faculté des lettres et sciences humaines. s.a/ s.l. Cáceres Würsig, Ingrid: “Breve historia de la secretaría de interpretación de lenguas”, en *Meta. L'histoire de la traduction et la traduction de l'histoire*, 49 nº 3. Septiembre de 2004.

[5] Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla. BH FLL. 20908. Edición de 203 folios más preliminares, más tablas, con medidas 20,5 x 15,5 cm. y Ex libris: Sello: “Universidad Central. Biblioteca. De la Fac de Filosofía” y “Biblioteca de Filosofía y Letras. Madrid”. Manuscrito en la portada: “Librería del Novdo de la Comp de Jhs de Md.” En cubierta (dentro) “De Alº Mexia de Carl”.

[6] Sobre Claudio Bornat y cuestiones paralelas, son de obligada consulta los trabajos de: Madurell i Marimon, Josep-Maria: *Claudi Bornat.* Fundació Salvador Vives Casajuana. Barcelona, 1973; sobre nuestro autor véanse págs. 77 y 80. Id. “Claudi Bornat en Barcelona (1548-1581), en *Gutenberg-Jahrbuch* (1979) págs. 162-171. Delgado Casado, Juan: *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII).* Arco/Libros. Madrid, 1996, págs. 84-85. Ronco López, M<sup>a</sup> Milagros: *Nuevas aportaciones biobibliográficas y documentales en torno a la figura de Millares Carló: La imprenta en Barcelona durante el periodo renacentista (1590-1600).* Serie tesis doctorales. Universidad del País Vasco. Bilbao, 2001.

[7] Moll, Jaime: “Implantación de la legislación castellana del libro en los reinos de la Corona de Aragón”, en *De la Imprenta al lector. Estudio sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII.* Arco/Libros. Madrid, 1994. págs. 89-94. De los Reyes Gómez,

Fermín: *El libro en España y América. Legislación y censura (siglos XV-XVIII)*. Arco/Libros. Madrid, 2000. Vol. I págs. 245-259.

<sup>[8]</sup> Al respecto véase: Andrés Escapa, Pablo et alii: “El original de imprenta”, en *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*. Valladolid, 2000. págs. 29-64. Cfr. Garza Merino, Sonia: “La cuenta del original”, en *Idem*. págs. 65-95.

<sup>[9]</sup> En la BN de Madrid consultamos las signaturas R/5296 (Ed. 1566) y R/4485 (Ed. 1567) y ambas no tienen grabados, como al parecer el resto de ejemplares.



© Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla" <http://www.ucm.es/BUCM/foa>  
C/ Noviciado, 3, 28015, Madrid  
+34.91.394.66.12